

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN JEREZ.

# El Guandalete

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. FUERA DE JEREZ. Un mes. . . . . 2'50 ptas. Un año. . . . . 25

Un mes. . . . . 2 ptas. Un año. . . . . 22'50

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Miércoles 22 de Julio de 1903.

Núm. 14.836

## El Guandalete.

### Pontificado de León XIII

No en tono de elogio, sino como verídico real, puede asegurarse que el pontificado de León XIII quedará grabado en bronce y en mármol. En mármol, porque es vieja costumbre en la historia pontificia que el escudo de los Papas se grabara en la gran residencia pontificia, y en bronce, porque el Papa, menos dado a las obras de ornato, embellecimiento y riqueza de su palacio, en bronce, porque todas las fechas célebres del papado actual han sido celebradas con la acuñación de medallas conmemorativas.

La restauración de los estudios tomistas es otro de los acontecimientos que forman época en este papado.

Enemigo acérrimo del espíritu de innovación filosófica, que desde el siglo pasado ha causado tantas perturbaciones políticas y sociales, León XIII pensó desde el primer día vacunar la actual civilización con la savia de la vieja y clásica filosofía, prescribiendo en todas las Universidades católicas la enseñanza de la *Summa* de Santo Tomás y poniendo las doctrinas del siglo XIII en oposición a las teorías del nuestro.

Las instrucciones que a este efecto dió el Pontífice algunos meses después de su advenimiento, fueron repetidas imperativamente en la Encíclica de Agosto de 1879. León XIII ha fundado después la Academia de Santo Tomás, solemnemente inaugurada en 1880, y ha pedido a los arzobispos belgas que funden en la Universidad de Lovaina una cátedra especial dedicada a la exposición de la filosofía del Angel de las Escuelas.

Al restaurar el Observatorio astronómico que fundara Gregorio XIII, ha demostrado el Papa sus aficiones científicas, bien probadas en su juventud y su entusiasmo por las conquistas civilizadoras del siglo, que jamás negó la Iglesia. No hay que olvidar la tradición gloriosa del Observatorio romano: A un Papa se debe la corrección origen del calendario actual, y al frente del Observatorio restaurado por León XIII ha habido siempre clérigos sapientísimos, de la orden de los jesuitas especialmente.

Uno de los triunfos políticos de León XIII, por el respeto con que fué acatado su fallo y por la alta consideración que suponía entregar en sus manos el arbitraje, fué la decisión papal en la cuestión de las Carolinas, surgida entre Alemania y España y sometida al arbitraje pontificio en Septiembre de 1885.

Periodico tan importante como la *Gaceta de Colombia* dió en aquella ocasión: Alemania profesa tanta estimación a la persona de Su Santidad y tiene tanta confianza en su imparcialidad, que no le sería posible recusar un árbitro de tan alta importancia.

Con respecto a las obras arquitectónicas emprendidas y ejecutadas por León XIII, figura en primer término el nuevo coro de la basílica de San Juan de Letrán, obra gigantesca, grandiosa y admirable.

Para mover el abside de la vasta basílica y prolongar la nave hubo que cortar, suspendido, entero sin desplazar una sola piedra y transportarlo a una distancia de veinte metros.

Este *tour de force*, sólo posible con los medios modernísimos de la mecánica, ha sido ejecutado sobre los planos y bajo la dirección de un arquitecto francés. Hace honor no solamente a la munificencia del Papa, sino a su espíritu moderno, abierto a todos los descubrimientos de la ciencia y a todos los progresos de la mecánica.

Ningún tema de conversación era tan agradable a León XIII como el relato de estos maravillosos trabajos de San Juan de Letrán.

El Archivo Vaticano, que tanta y tan preciada riqueza de documentos contiene, ha sido objeto de especial cuidado para el Pontífice. Al frente del archivo hay un personal muy sabio y muy práctico; otórgase para el estudio cuantos permisos solicitan las personas doctas mientras que procura evitarse toda curiosidad indiscreta y peligrosa.

La creación en Roma de una Escuela de altos estudios literarios completará la fructífera labor intelectual de León XIII.

Frugal y modestísimo en su vida íntima, artista de corazón en su palacio, hábil político en Europa, recto, inflexible y severo en el mundo cristiano, tal fué en breve resumen el Papa León XIII, cuya mano diestramente ha logrado sacar la nave de San Pedro de los escollos amenazados en que se encontraba a la muerte de Pio IX, escollos tales, que hacían temer un segundo Avignon para la Iglesia.

## Ceremonias en el Vaticano

CON MOTIVO DE LA MUERTE DE LOS PAPAS.

### La muerte.

Tan pronto como muere el Papa, se cubre su rostro con un velo de seda blanca y los penitenciaros empiezan a recitar el oficio de los muertos. Se avisa inmediatamente al cardenal camarlengo, quien penetra en la cámara mortuoria precedido del maestro de ceremonias y acompañado de clérigos y oficiales de la cámara apostólica, vestidos de negro.

El camarlengo, después de rezar brevemente, hace signos a su asistente de la cámara para que descubra el rostro del difunto; reconoce el cadáver, llamándolo tres veces por su nombre y golpeando tres veces las sienes con un pequeño martillo de plata, y volviéndose hacia los presentes, les dice:

—El Papa, verdaderamente, ha muerto!

Después se arrodilla y recita el *De profundis* con el correspondiente *Oremus*.

El maestro de ceremonias le da al camarlengo el anillo del Pescador y el Plomo que sirve para sellar la Bula apostólica, y que lleva las armas del Pontificado y los bustos de San Pedro y San Pablo.

Después de certificar el notario y el secretario de Cámara la muerte, el camarlengo, en la antecámara, toma posesión de la jurisdicción, firmando la notificación de la muerte, y ordena que suene en señal de luto, la campana mayor de San Pedro.

En tanto se elige nuevo Papa, corresponde al camarlengo regular el servicio del Vaticano, el funcionamiento de la Secretaría de los Breves y de la Cancillería, y preparar el futuro Conclave.

Durante una hora suenan todas las campanas de Roma y se celebra una misa de *Requiem* en todas las iglesias.

### Embalsamamiento.

Veinticuatro horas después de la muerte, los médicos del Vaticano proceden a embalsamar el cadáver.

Las vísceras son depositadas en una urna, que luego se entierra en los subterráneos de la basílica.

El cuerpo del Papa, vestido con la sotana de lana blanca, el roquete, la mureta y el cubre cabeza rosa, se expone en la sala del Consistorio secreto, permitiéndose al público ver el cadáver.

Al llegar la noche se transporta en forma solemne a la capilla Sixtina, en donde permanece expuesto al público, pero ya revestido de todos los hábitos pontificiales.

Ocho antorchas arden en torno del cadáver.

Al día siguiente se transporta éste a la basílica en procesión, forman los estudiantes del Seminario, los beneficiados, los canónigos, los maceros, los prelados y los cardenales.

Se deposita el cadáver en un catafalco cubierto de tapices color violeta, a cuyo pie se entona el *Liberia* para luego transportarlo a la capilla del Sacramento, en donde permanece tres días en pública exposición.

### La sepultura.

Se reúnen los cardenales en la sacristía de San Pedro, en la que se forma una procesión por aquéllos, el clero de la basílica, el Capítulo, la cofradía del Santo Sacramento, los guardias nobles y los guardias suizos.

Los sacerdotes de la basílica colocan el cadáver vestido de pontifical, en un sudario de seda carmesí, recamado de oro.

El mayordomo cubre la cara y las manos del muerto con un velo de seda blanco. Se deposita en tres bolsas un número de medallas de oro, plata y bronce igual al de años de pontificado del difunto, en las cuales se mencionan los hechos más notables de su reinado, y el primero de los cardenales creados por el difunto coloca un tubo de metal blanco que contiene un pergamino, en el cual se registran los principales acontecimientos del Pontificado.

Los Maestros de ceremonias tienden sobre el cadáver un segundo sudario de seda rosa, y el notario de cámara lee el acta de defunción.

Se coloca el cadáver en un féretro de plomo en cuya tapa están grabados el nombre y las armas del difunto, y la duración de su Pontificado a la fecha de su muerte.

El camarlengo y el mayordomo ponen dos sellos, y esta caja entra en otra caja de madera, en la cual están impresos también dos sellos del camarlengo, del arcipreste de la basílica, del mayordomo y del Capítulo.

El féretro se deposita provisionalmente en un nicho practicado sobre la puerta de

acceso al guardarropa de los cantores y a la izquierda de la capilla de coro.

## FUNCIONES DEL SACRO COLEGIO

MIENTRAS LA SANTA SEDE ESTÁ VACANTE.

Tan pronto como el Papa acaba de fallecer, el Cardenal Camarlingo queda, como se sabe, encargado de la representación de la Iglesia.

Inmediatamente se reviste con sus ornamentos azules y violetas y al frente de los cardenales y eclesiásticos del Vaticano dirige a la habitación donde se encuentra el cuerpo del Pontífice y tras un triple llamamiento hace ante el notario apostólico el proceso verbal concerniente al fallecimiento.

Antes de ser firmado este documento se hace entrega al Cardenal Camarlingo, del Anillo del Pescador así como todos los sellos, que son rotos e inutilizados ante la presencia de los cardenales a fin de que no pueda ser publicado ningún breve ni ninguna bula con aquellos sellos.

Hasta el momento en que se elige un nuevo Papa, el Colegio de Cardenales de signa tres adjuntos al Camarlingo; un cardenal Obispo; un cardenal presbítero y un cardenal diácono, que van turnando de tres en tres días, asistiendo al Cardenal Camarlingo, durante su interinidad papal.

Tres días después del fallecimiento del Papa, las diez Congregaciones de Cardenales comienzan los preparativos para la nueva elección.

La primera de estas congregaciones da lectura seguida de juramento, de las bulas referentes a la elección del Papa y que proceden de diversos Pontífices; designándose también dos cardenales para la vigilancia del Conclave que se va a reunir.

En la segunda congregación los funcionarios pontificales se confirman en sus puestos y el colegio de cardenales recibe las manifestaciones de pésame y las promesas de obediencia de los obispos, sacerdotes y funcionarios.

En las congregaciones tercera, cuarta y quinta se eligen los dos médicos, cirujano, farmacéutico, dos barberos y los sirvientes necesarios para el conclave.

La sexta congregación distribuye las celdas de los cardenales para el conclave lo que se hace por suertes, siendo el encargado de sacar las papeletas, el cardenal diácono más joven.

Mientras tanto se procede a la elección de seis maestros de ceremonias y de los hombres necesarios para el servicio interior.

En la séptima congregación se añade a los dos servidores que cada cardenal puede reclamar, un tercero.

En la octava se inscriben en un registro especial los nombres y las cualidades de todos los extranjeros que entran en el Conclave.

La novena y décima congregación se encargan y eligen a los cardenales que han de velar todo lo concerniente al Conclave cuando esté cerrado y orden interior del mismo: estos cardenales designados se llaman *Capitulares*.

Al décimo día, o cuando más tarde, al duodécimo, después de la muerte del Papa, y ya verificadas sus solemnes funerales, se procede a la apertura del Conclave.

## LAMENTACIONES TARDÍAS.

Hemos recibido un escrito firmado por «Varios propietarios de fincas urbanas», en el que se lamentan de que se intente por el Sr. Alcalde hacer efectivos los arbitrios sobre reparaciones de fincas, manifestándose el temor de que se resuciten arbitrios impopulares.

Suponemos que el Sr. Alcalde no ordenará cobrar otros arbitrios que los legalmente establecidos, aprobados por el Municipio y por la Junta Municipal.

Que esos arbitrios y la tarifa para aplicarlos es enorme, gravosa en sumo grado para los propietarios y hasta injusta y perjudicial para los propietarios y los albañiles, ya lo dijimos en todos los tonos el año pasado y el anterior, cuando la discusión de los presupuestos municipales; pero la Junta municipal, en la que tienen gran representación los propietarios, lo dió todo por bueno; y ahora se tocan las consecuencias.

Lo que tienen que hacer los propietarios es trabajar para que no se aprueben arbitrios tan disparatados y tarifas tan onerosas y por eso hemos clamado muchas veces contra la pasividad de las cla-

ses independientes que no hacen uso de sus derechos cuando deben y pueden hacerlo; y luego se quejan de que se hagan efectivos los tributos que con su pasividad y desidia consintieron.

Si aquí se formara una asociación de propietarios que supiera defender con energía y en tiempo oportuno sus derechos, no ocurriría esto y ni esos arbitrios ni el de alcantarillado, que es ilegal, podrían prosperar un año y otro a ciencia y paciencia de quienes creen cumplir con sus deberes sociales y defender sus intereses, consintiendo que el caciquismo haga cuanto quiera y enviando, luego que ven amagado el bolsillo, un escrito nominal a un periódico.

Nosotros que hemos clamado contra todos esos arbitrios tantas veces y que seguiremos combatiéndolos cuantas veces se vuelvan a imponer, hemos defendido en cuanto nos ha sido posible los intereses generales del vecindario; ahora que se defiendan los particulares perjudicados.

Dentro de muy poco tiempo deben presentarse al Ayuntamiento los presupuestos para el año próximo; en ellos figurarán de seguro todos los rutinarios desatinos y exacciones ilegales consentidas desde muy larga fecha; veremos cuantos propietarios se oponen a su aprobación y cómo se conducen sus representantes en la Junta municipal de asociados.

## Crónica de Sanlúcar.

El Domingo por la noche tuvo lugar la procesión en la que regresaba la Virgen del Carmen de la capilla de parroquia de su antiguo título, a la Capilla donde se venera en Jerez de la Nueva España la procesión de la iglesia y como en la noche anterior revistió extraordinaria brillantez y solemnidad.

Recorrió las calles de San Juan, Ancha, Cruces y Bolsa, llegando a la capilla cerca de las once. En todo el trayecto, cubierto de un inmenso gentío, se oyeron multitud de luces de bengala. Tanto en la noche del Sábado como en la del Domingo han revestido estos actos mayor solemnidad que en los años anteriores.

El Martes se pondrá a la venta al precio de una peseta el número extraordinario de *El Heraldillo*, lujosamente impreso e ilustrado, que se dedica a la columna infantil, y en celebración del acto de la jura. Se le regalará un número a cada uno de los soldados de la columna, para que puedan conservarlo como recuerdo.

En estos días se ha notado cierto malestar entre las diferentes clases industriales, y gremios de la población, con motivo del cobro del presupuesto extraordinario de veinte mil pesetas para los tejidos del verano. Sin entrar en la cuestión legal que aquí se ventilaba, y absteniéndose de emitir nuestra opinión sobre el asunto, creemos que el tacto de uno, la transigencia de otros y el patriotismo y el amor a la localidad de todos, como jura en este conflicto, y también nos parece que para otro año deben arbitrase otra clase de recursos para los festejos, algo parecido a lo que se hizo para construir el Matadero.

La compañía de ópera puso escena el Domingo la magnífica ópera española en tres actos *Marina*.

La triple Sra. Bausi cantó toda la obra y especialmente la romanza del primer acto, de una manera admirable, y el papel de *Marina*, no ya como cantante, en el que rayó a gran altura, sino como actriz lo representó perfectamente. El tenor Sr. Rstorini en la romanza del primer acto y en el brindis arrancó varias veces los aplausos del público. También el bajo y el barítono cantaron muy bien a parte de la obra que estaban encargados.

Los coros como siempre bien, descollando el de señoras, que no sólo cantan sino que son guapísimas.

La orquesta es una de las mejores que se ha oído en Sanlúcar en esta clase de espectáculo. Hubo mucha más gente en el teatro que en las noches anteriores.

El corresponsal.

Sanlúcar 20 Julio 1903.

## Incendio de Eldorado.

La Reina y la infanta María Teresa estuvieron ayer tarde en el sitio del siniestro.

tro enterándose de los pormenores del mismo.

Durante el día y hasta bien entrada la noche numeroso público permaneció estacionado constantemente ante las ruinas del teatro.

OTRA DECLARACIÓN.

Esta tarde ha vuelto a declarar ante el Juzgado instructor del Congreso el electricista de Eldorado.

A lo que ya tenía manifestado ha añadido que en el teatro había dos acometidas para la luz eléctrica, una destinada a la calefacción del domicilio del Sr. Montilla y otra para las planchas.

Quizá, al decir del electricista, alguna de estas acometidas pudo dar origen al incendio.

El juez instructor, Sr. Gallardo, ha ordenado que se reconozcan pericialmente las ruinas del teatro por si pudiera colegirse de dicho examen las causas que originaron la catástrofe.

También ha ordenado el Juzgado que los dueños del restaurant retiren de allí los restos de la cristalería y los géneros.

LOS PERJUDICADOS.—UNAREUNIÓN.—ACUERDOS.

Saben nuestros lectores que, a consecuencia del incendio, quedan sin recursos los numerosos artistas y dependientes que al teatro pertenecían. Ayer se reunieron y adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Nombrar una comisión que haga presente al gobernador la desolada situación en que se hallan.

La misma comisión, acompañada por las artistas Sras. Marina Gurina, Amparo Taberner, Julia Mesa y Sra. Irene Alba, hará entrega a SS. MM. y AA. RR. de una solicitud en demanda de un donativo que remedie en parte tan precaria situación, teniendo la halagüeña esperanza de ser bien atendido, dada la buena acogida con que S. A. la infanta doña Isabel recibió ayer tarde a la citada comisión.

2.º Aceptar el generoso ofrecimiento hecho por el Sr. Leiva, representante de los Jardines del Buen Retiro, para efectuar en dicho local un beneficio.

3.º Dar gracias a la prensa de Madrid por la suscripción que piensa iniciar a favor de los perjudicados, en todos los periódicos de esta corte.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a secundar cuanto pueda atenuar la tristísima situación en que se hallan las familias que en la madrugada de ayer quedaron sin pan y sin trabajo.

## DESPUÉS DE LOS ACUERDOS.

La empresa del teatro de Apolo ha puesto a disposición de la comisión relecta dicho coliseo y la compañía que actúa en él para organizar y celebrar una función a beneficio de los perjudicados.

Estos, profundamente agradecidos, nos manifiestan que dicha función se celebrará pasado mañana miércoles, a las nueve y nueve menos cuarto, y en ella tomarán parte todos los elementos artísticos residentes en Madrid, que se han brindado a tan hermosa obra de compañerismo.

Las obras escogidas para la benéfica función son las siguientes:

Primera, *La Macarena*.

Segunda, *El terrible Peter*.

Tercera, *La venta de Don Quijote*.

Cuarta, *Colovin Colorado*.

## Un programa de Villaverde

En la crisis de 1901, cuando el marqués de Pozo Rubio fué encargado de formar gabinete, redactó las bases de un programa que utilizó para sus conferencias con el Duque de Tetuán y otros políticos.

Hé aquí dichas bases:

Formación inmediata de los Presupuestos generales del Estado, tendiendo a asegurar los resultados obtenidos en la rehabilitación de la Hacienda y a continuar la política fiscal de nivelación a que obedecieron los de 1900.

Reorganización de servicios y procedimientos en todos los departamentos ministeriales, y como consecuencia de ella, reducciones orgánicas de los gastos públicos, proponiendo las que hayan de hacerse en las obligaciones eclesiásticas mediante concordia con la Santa Sede.

Proyectos de ley sobre la renta del Timbre del Estado y sobre el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, en cumplimiento de las leyes de 26 de Marzo y 2 de Abril de 1900.

Plan de movilización de la cartera del Banco de España, constituida por los pagarés procedentes del Tesoro de Ultramar y de liquidación entre el Tesoro y dicho establecimiento de crédito.

Plan de reforma de la situación monetaria, y, en general, de la circulación fi-



EXPOSICION

FOMENTO DE LAS ARTES E INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos a cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

tas 900 anuales, con servicio en horas limitadas. PRIMER DEPENDIENTE DE MOSTRADOR.—Sueldo, pesetas 1.200 anuales y asistencia acostumbrada como interno. OFICIAL DE FACTURAS.—Sueldo, pesetas 1.200 anuales y fianza de 1.000 pesetas en efectivo ó valores.

Advertencia

Participamos a nuestros suscritores que se ausenten de esta ciudad, durante la temporada de verano, que sin aumento alguno de precio se les remitirá EL GUADALETE al punto donde se trasladen, con solo que se sirvan dar a esta Administración el oportuno aviso.

El apartado de las localidades para la corrida del día de Santiago puede hacerse en el establecimiento de novedades Paris-Jerez, a nombre de don José Muñoz.

Granja Experimental de Jerez

Table with 2 columns: Observaciones Meteorológicas and DIA 20 DE JULIO. Includes data for temperature, humidity, and wind.

Por un error involuntario se omitió consignar entre los señores que han sido nombrados para constituir la Junta organizadora de la Columna infantil de Cazadores Jerezanos, al señor don José Merelo y Casademunt, profesor de esgrima y autor de la táctica militar a la bayoneta.

Felicitaciones.—Tn pronto como el Alcalde Sr. González Hontoria tuvo noticia de la entrada en el Ministerio de Agricultura del Sr. D. Rafael Gasset, se apresuró a dirigirle telegrama felicitándole por su nombramiento para tan importante cargo, y expresándole que ahora tenía la evidencia de que las obras del Guadalquivir sería un hecho.

Continúa gravemente enfermo nuestro respetable vecino don Enrique Serrano Balbás.

Diligencias.—Ante el Juez de instrucción del distrito de San Miguel Sr. Martín Barrios, prestó ayer declaración el cabrero José Castillo Moreno, esposo de Pastora Domínguez y de los niños Manuel y Juan, asesinados y quemados en la «Dehesa de los Caños» por Antonio Vega Romero.

Por la muerte del Papa estuvieron ayer doblando las campanas de la iglesia Colegial y las de los demás templos de la ciudad.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Miércoles a las nueve de la noche: Oficio de la Excmo. Corporación Provincial participando haber admitido las excomas presentadas por varios señores concejales.

nanciera y metálica, como base de la regularización de los cambios extranjeros. Reforma del procedimiento electoral, sin alterar la base política del sufragio, para asegurar la libre y sincera emisión del voto y la autenticidad de las actas.

Desde el Puerto.

El Domingo se celebró en el Asilo de San José una función en honor de San Vicente de Paul. Ofició el capellán del establecimiento, teniendo de vicarios a los presbíteros Arenas y Carro.

Man llegó a esta D. Nicolás E. La Herán y su distinguida señora. Fue a casa D. Joaquín Escudero. Vino de Cádiz D. Juan Sánchez.

Notas de San Fernando

EL HERIDO DE AYER

A las seis de la tarde, encontrándose en su domicilio el dueño de la panadería de la calle Gravina Manuel Bernal Olmo, fué insultado y desafiado por el trabajador de la referida casa Francisco Pavón Ruiz.

El dueño de la panadería, viendo el estado de embriaguez en que Pavón se encontraba y en evitación de disgustos, se fué con él por la calle con tan mala fortuna que al llegar al callejón de Animas, a espaldas de la tienda de bebidas La Diana, le disparó un tiro de pistola penetrándole la bala en el brazo derecho.

Por fallecimiento de S. S. el Papa León XIII, suspendióse en la Capitanía General el besamano que con motivo al cumpleaños hoy de S. M. la Reina María Cristina, estaba ordenado.

Continúa cada día más riguroso el luto en nuestra población, cuando en el ánimo de todos, estaba el recibimiento de gráficas noticias y de empezar los trabajos en nuestro desahogado Arsenal de la Carraca, viene a entorpecer más la situación la caída del Gobierno.

La Comisión que se encuentra en Madrid en ayuda de los representantes de los pueblos hermanos, defendiendo un derecho de un pueblo que lo arruinan y le quitan la única poca de vida con que cuenta, como también trabaja con celo y verdadero interés para que las Cortes continúen abiertas y puedan dar créditos para las obras que han sido presentadas.

Marina. Cesa en el cargo de Comandante General del Arsenal de la Carraca, el contraalmirante de la Armada D. José A. Guerta.

Concede dos meses de licencia por enfermo al Contador de fragata D. Francisco Pérez Ojeda.

DE CADIZ

Hoy no se celebraron juicios ora es por ser el cumpleaños de S. M. la Reina Regente. Al llegar al muelle el vapor de Puerto Real, cayó al agua un muchacho que fué a saltar a bordo, no sufriendo daño alguno.

El automóvil que salía esta mañana para Algeciras, sufrió desperfectos en la calle de Plocia, donde continuó durante toda la mañana. Los pasajeros renunciaron a continuar el viaje y pidieron la devolución del importe de éste.

El Sr. Rancos comunicó el despacho al Cabildo Catedral, el cual se reunió al terminar las horas de coro.

El Sr. Rancos comunicó el despacho al Cabildo Catedral, el cual se reunió al terminar las horas de coro.

Después de leerse el telegrama aludido se acordó que en el acto se cantase un solemne responso, el cual fué oficiado por el Sr. Obispo, asistiendo todos los canónigos y beneficiados con cirios. El acto resultó muy solemne.

El doble de Papa se tocó en la Catedral de 11 a 12 de la mañana y esta tarde de 2 a 3 y 1/2.

EN EL CARMEN

Anteayer, fiesta del gran profeta de la orden del Carmen, San Elías, tuvieron lugar solemnes cultos en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas. A las ocho de la mañana dió principio la función, oficiando la santa misa fray Eliseo Durán, reverendo P. Provincial de la Orden en España, ministrándole de evangelio y epístola respectivamente, dos Padres de la dicha comunidad.

Terminado el ejercicio del septenario, y antes de la reserva, interpretó de inimitable modo la capilla de música dirigida por el inspirado compositor Fray Carmelo Codinach, el salmo Laudate Pueri Dominum, notabilísima composición del maestro Capocci, que causó en el auditorio verdadera sugestión y arrobamiento, al escuchar los versículos de dicho salmo, perfectísimamente cantados, en forma alternativa, unos, por el fraile carmelita Fray Anastasio Fernández, que posee una preciosa voz de tenor, y otros, por un coro de cuarenta niños de las escuelas cristianas, que con sus argentinas voces producían brillante efecto musical, haciéndose notar la perfecta afinación con que los dichos niños ejecutaron el expresado salmo, lo cual representa una penosa labor para el citado P. Carmelo, que ha sido el maestro que ha ensayado a los niños, demostrándose con todo ello que en materia de música están los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad, a gran altura, lo cual es debido al verdadero talento del Reverendo P. Carmelo, que tiene composiciones tan bellas, como la gran misa que fué cantada en dicha iglesia, el pasado día 16 en la función principal que se celebró por la mañana y cuya misa bien puede tener la satisfacción su autor de que sin alabanzas periodísticas, es de lo más selecto y lindo que se ha escrito de música sagrada, demostrándose en dicha composición, por la fuga con que termina el Gloria, y por otros muchos pasajes del Credo y de los Kiries, que es una obra notable de inspiración y belleza, así como de dificultades y verdadera ciencia musical.

La fiesta de anteayer, así como la de la del día de la Virgen, han sido brillantísimas sobre toda ponderación.

También telegrafaron al Ministro en igual sentido las Cámaras de Comercio y Agrícola y el Gremio de Labradores de esta ciudad.

Particularmente lo hicieron asimismo los presidentes de dichas Cámaras señor Marqués de Bonanza y D. Fernando García Gil.

El Sr. Gasset contestó ayer telegráficamente a las Cámaras y a sus presidentes en el mismo sentido que al Sr. Alcalde, ofreciendo hacer cuanto esté de su parte en honor de nuestra Agricultura y del Pantano.

Por la muerte del Papa estuvieron ayer doblando las campanas de la iglesia Colegial y las de los demás templos de la ciudad.

El Sr. Gasset contestó ayer telegráficamente a las Cámaras y a sus presidentes en el mismo sentido que al Sr. Alcalde, ofreciendo hacer cuanto esté de su parte en honor de nuestra Agricultura y del Pantano.

Sociedad Jerezana COOPERATIVA DE CONSUMO

Por acuerdo de esta Junta Directiva se saca a concurso la provisión de los siguientes empleos en esta Sociedad: ADMINISTRADOR GENERAL.—Sueldo ptas. 2.500 anuales y fianza de 5.000 pesetas en efectivo ó valores. Tenedor de Libros.—Sueldo, pesetas

Escrito de D. Pedro Guerrero acerca de que se le devuelva la fianza que tiene constituida por el arriendo vencido en Mayo último del aprovechamiento leñoso de los montes de Propios.

Escrito de D. Antonio García Barba oficial de la Tipografía Municipal solicitando licencia y subvención para tomar baños y aguas medicinales en Lanjarón.

Escrito de D. Joaquín García Calvillo sobre que se le inscriba en unión de su familia en el padrón de estos vecinos al sitio nombrado dehesa de Gibalbín.

Escrito de D. Manuel Soriano gerente del Centro Español de Representaciones en Madrid ofreciendo el plano de este término municipal, por si S. E. desea adquirirlo.

Escrito de D. Francisco Trillo Parada solicitando licencia para reedificar la casa calle Limones, núm. 14.

Escrito de D. Francisco González haciendo igual petición para reformar la fachada de la casa núm. 67, calle Larga.

Escrito del capellán del Cementerio solicitando un mes de licencia por enfermo.

Nombramiento de Conserje del Mercado Central de Abastos.

Proyecto de alineación del Callejón del Mance.

Suministro en 1902 a la parada de Caballos Sem-petales de San José del Valle.

Anteayer fueron obsequiados los alumnos de la Escuela de la Santísima Trinidad, con una merienda, costeada por la caritativa Sra. D.ª Ana de Ysasi.

Al terminar, uno de los alumnos dirigió la palabra a sus compañeros, y en sentidas frases recordó los muchos beneficios que habían recibido del Sr. D. Luis de Ysasi (q. e. p. d.) y terminó dando las gracias a su señora hermana, por el obsequio que acababan de recibir.

Noticias que recibimos dicen que están muy adelantadas las obras del puente sobre el río de Algodonales, llevándose a cabo en la actualidad el volteo de los arcos y suponiéndose que en el mes de Septiembre próximo podrá estar abierto al tránsito público.

En Sevilla, en el Mercado de la Calzada entraron anteayer 800 arrobas de aceite, que se cotizaron al precio de 38 y 3/4 reales arroba.

Las casas de préstamos.—Se ha presentado una instancia en el Gobierno civil por D. Juan Antonio Viejo, propietario de una agencia de préstamos de Jerez, pidiendo aclaración a los siguientes extremos de la circular y reglamento recientemente publicados:

«Si dichas disposiciones se refieren a los pueblos todos de la provincia ó son de aplicación sola y exclusiva en la capital.

«Si los dueños de casas de préstamos establecidos a la fecha de la publicación de la circular y reglamento, deben también cumplir los requisitos que para los que se establezcan en lo sucesivo, fija la regla 2.ª

Desde el día 20 se halla puesta a la venta en todas las librerías, la última obra del ilustre escritor D. Benito Pérez Galdós, Mariucha, hermosa comedia estrenada hace pocos días con resonante éxito en Barcelona.

Dinero para el Sultán.—Anteayer llegó a Cadiz una remesa de dinero procedente de Sevilla con destino al empréstito de Marruecos por valor de 3.500.000 pesetas, siendo trasladada a la Sucursal del Banco desde la estación del ferrocarril en veinte carros.

Es probable el envío a Marruecos, en el vapor correo de mañana, de 1.500.000 pesetas.

Instrucción pública.—De mañana a pasado aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia, una circular del inspector del ramo Sr. Hernández, de interés para los maestros y maestras de las Escuelas públicas, a quienes se previene a que cumplieren con toda exactitud las prescripciones del real decreto de 15 de Enero último, relativo a la vacunación y revacunación, exigiéndose la oportuna responsabilidad por el cumplimiento, si se comprueba de aquella soberana disposición.

Continúa gravemente enfermo nuestro respetable vecino don Enrique Serrano Balbás.

Diligencias.—Ante el Juez de instrucción del distrito de San Miguel Sr. Martín Barrios, prestó ayer declaración el cabrero José Castillo Moreno, esposo de Pastora Domínguez y de los niños Manuel y Juan, asesinados y quemados en la «Dehesa de los Caños» por Antonio Vega Romero.

También prestaron declaración el niño José Castillo, hijo mayor del cabrero y algunos de los individuos que acudieron a extinguir el incendio de la choza.

Por la tarde estuvo el Juzgado en la Cárcel celebrando un careo entre el asesino Antonio Vega Romero y el infortunado esposo y padre de las víctimas, José Castillo Moreno.

El fin que se propuso el Sr. Juez, al celebrar el careo, era poner en claro algunos puntos de las declaraciones prestadas por el autor de los asesinatos.

Mañana ó pasado comparecerán ante el Juez Sr. Martín Barrios, otros individuos citados ya, para esclarecer ciertos detalles.

En vista del escaso resultado obtenido en la práctica por el empleo de bicicletas para el servicio de la Guardia civil, se ha dispuesto quedé disuelta la sección de velocipedistas del Cuerpo de la Guardia civil.

Nueva zarzuela.—El próximo Viernes se estrenará en el teatro

Elaysa una zarzuela titulada Dos bodas, original el libro de un joven jerezano muy conocido por sus aficiones literarias y la música del reputado director de la orquesta de dicho coliseo D. Francisco Bracamonte.

Tenemos las mejores noticias de la obra, que no dudamos serán confirmadas la noche de su estreno.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado el siguiente edicto:—Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia proveer por concurso una plaza de Médico del Cuerpo facultativo de la Beneficencia Municipal dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, se anuncia el referido concurso por término de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia a fin de que las personas que reuniendo las condiciones reglamentarias deseen optar a dicha plaza presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Excmo. Corporación antes de las diez y siete horas del día en que termine el plazo citado.

Jerez de la Frontera, 21 Julio, 1903.—Julio González.

Ayudante.—Ha sido nombrado ayudante personal del Sr. Ministro de Marina el teniente de navío D. Diego González y Hontoria, comandante del cañonero Azor.

Dicho señor, una vez haga entrega del buque de su mando, marchará a Madrid a tomar posesión de su nuevo destino. Felicitamos al Sr. González Hontoria.

Cédulas.—El 31 del corriente mes termina el plazo voluntario para que los contribuyentes que no se hayan provisto de las cédulas personales las efectúen sin recargo. Pasado dicho día tendrán que abonar los recargos que la ley dispone.

Sociedad disuelta.—En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido el acta de disolución de la sociedad de bañiles de Arcos de la Frontera.

Juegos Florales.—El mantenedor de los Juegos Florales que organiza el Circulo Literario de Almería, será el distinguido publicista y sabio Catedrático Rector de la Universidad de Salamanca D. Miguel Unamuno.

Cónsul.—Ha sido propuesto para Cónsul general de la República del Paraguay en Cádiz, D. Sebastián Martínez de Pimillo.

Lotería de Navidad.—La dirección del Tesoro ha publicado los prospectos para el sorteo del 25 de Diciembre próximo.

Constará de 40.000 billetes al precio de 1.000 pesetas uno y los premios mayores serán cuatro, de cinco, tres, dos y una millón de pesetas respectivamente.

Lo celebramos.—El señor Fernández Arias, director de La Correspondencia Militar, se encuentra ya por completo restablecido de las peligrosas heridas que sufrió en la agresión de que hace tiempo fué objeto en Madrid.

Enviámosle una vez enhorabuena.

Vacante.—Se encuentra vacante en la Audiencia Territorial de Sevilla una plaza de oficial de Sala que habrá de proveerse con arreglo a lo dispuesto en los artículos 544 y 545 de la Ley provisional sobre organización del Poder judicial.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Ministro de Gracia y Justicia en el término de quince días.

Guerrita.—El exmatador de toros Rafael Guerra, que se propuso pasar la temporada veraniega en Roma, acompañado de su familia, ha desistido de ello para ir a veranear a San Sebastián.

No se efectúan.—El Comité de Carreras de Caballos de Cadiz ha desistido de celebrar este año su acostumbrada reunión de veranos, en vista de que el Ayuntamiento no puede, como desea, dar la misma subvención del año pasado.

Nombramientos.—Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil de la provincia, D. Antonio López Monjo.

D. Ricardo Pastrana, que ocupa este puesto, ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Huesca.

Procurador.—Ante el Sr. Juez de Instrucción juró el Sr. Antonio Rodríguez Piñero, el cargo de procurador en Cadiz, D. Antonio Rodríguez Piñero.

Armas.—Ha sido autorizado D. Victoriano del Castillo, vecino de esta ciudad, para recibir seis revólveres cinco escopetas.

Vacante.—Anunciase la vacante de una plaza de ayudante graduado de la Sección de Letras del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Boda próxima.—Leemos en La Correspondencia Militar: «En breve se unirán en matrimonio la Srta. Carmen Fernández de Celis, hija del capitán general del Ferrol, con el Sr. Tere de navío D. Antonio Aragón».

Salón Esliava.—A esta hora se pone en escena esta noche el dicho teatro la preciosa zarzuela Ginetes y cabezudos, cuyo protagonista es encomendado a la distinguida y simpática tiple Srta. Fernández y en cuyo papel ha obtenido muchos aplausos de los dos públicos, entre los cuales ha cantado dicha obra.

Para ésta ha pintado una bonita decoración del río Ebro el aplaudido pintor escenógrafo de D. Gregorio Lorea.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no, los médicos de España y América recomiendan el mejor medicamento que se conoce que es el Elixir Estomacal de Srta. Carlos.



MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES 23 de JULIO de 1903, de doce á quince, se vendrán en subasta pública los empeños de ALHAJAS verificadas durante el mes de ABRIL de 1902, comprendidos desde el Número 37520 al 38254, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños. Jerez 3 de Julio de 1903.—EL DIRECTOR GERENTE, José M. Pérez Lara.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Octubre. EL MÉDICO DIRECTOR TIENE ESTABLECIDAS LAS SIGUIENTES HORAS DE CONSULTAS. En el Balneario: De 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. En la Fonda de Jerez: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad en el Balneario. Servicio de coches por «Riperts»: Precio, UN REAL y je.

FÁBRICA DE HIELO

HUERTA PINTADA. Precio, 25 CÉNTIMOS KIL GRAMO. Ventas por mayor y menor en la fábrica de 7 á las 11. Agente general D. José L. Picardo, Leales 6. SERVICIO A DOMICILIO DESDE 10 KILOS EN ADELANTE. M. & E. VERGARA.—JEREZ DE LA FRONTERA.—TELÉFONO, NÚMERO 99. Hielo á 25 céntimos kilo, en LA MEZQUITA, calle Algarve, depósito exclusivo de la Fábrica.

Telegramas

El comercio de vinos. Madrid 20, á las 8. Durante el primer semestre del año la importación de vinos españoles en Francia ha ascendido á 260.232 hectolitros. En igual periodo del año anterior fué de 220.532 y en el primer semestre de 1901 ascendió á 462.633.

Desde Roma.—El cadáver del Papa.—Reunión de cardenales.—En señal de duelo.—La dirección interina de la Iglesia.

Madrid 21 de Julio de 1903, á las 4:15. Roma.—Hoy será embalsamado el cadáver del Papa. Los cardenales están convocados para celebrar una reunión preparatoria del Cónclave. Todos los espectáculos de Roma han sido suspendidos en señal de duelo. Durante el novenario la dirección de los negocios del Vaticano estará á cargo del Cardenal Camarlingo Monseñor Oreglia, asistido de los Cardenales Vannutelli, Di Pietro y Mucchi.

El hambre en Cabo Verde. Madrid 21, á las 8. Continúa la campaña humanitaria en favor de los hambrientos de Cabo Verde. Hasta ahora el socorro directo y personal ha conjurado muchos daños; después se tratará seriamente de modificar las condiciones climatológicas, con la repoblación de montes, para combatir la esterilidad de aquellos terrenos.

Friles absueltos. Madrid 21, á las 9. El Tribunal correccional ha absuelto á los Padres carmelitas descalzos del Monasterio de Laghat Marcelo y Antonio, de ochenta y cuatro y setenta y seis años respectivamente, acusados de haber continuado en el convento después de la disolución.

Los huelguistas de Valencia.—Votación favorable. Madrid 21, á las 10. Desde Valencia comunican que en una reunión de maestros albañiles y huelguistas celebrada en el despacho del Gobernador, los huelguistas obtuvieron á favor de sus pretensiones 24 votos contra 12. Lo que pedían era las ocho horas de jornada y aumento de jornales.

En elogio de León XIII.—Pésames. Toda la prensa de hoy dedica largas necrologías al Papa. Los Reyes han teleografiado el pésame al Vaticano. Las listas colocadas en la Nunciatura se cubren rápidamente de firmas.

El Rey en la Nunciatura. Madrid 21, á las 11. El Rey, en el momento en que recibió noticias del fallecimiento del Papa, trasladóse á la Nunciatura para dar el pésame. También fueron la familia real y el gobierno.

Euto de la corte y funerales. Madrid 21, á las 12. La Gaceta de hoy publica un decreto disponiendo el luto de la corte y celebración de funerales.

Consejo de Ministros.—Funerales por León XIII. Madrid 21 de Julio de 1903, á las 14. Se ha celebrado el Consejo de Ministros en Palacio. Acordóse que se celebren mañana en la capilla de Palacio los funerales por el Papa costeados por el Rey, y pasado mañana en San Francisco el Grande costeados por el Estado. Por tal motivo la Corte no marchará á San Sebastián hasta el Jueves en vez de mañana.

El Ministro de la Guerra. El general Martitegui llegó á las siete de la mañana y juró á las nueve, posesionándose de la cartera de Guerra.

En insurrección en Venezuela.—Bombardeo de Bolívar. Madrid 21, á las 17. Desde Venezuela comunican los últimos sucesos de la revolución. Dicen que en el bombardeo de la ciudad de Bolívar, los revolucionarios tuvieron doscientos muertos.

Una circular. Madrid 21, á las 18. Se ha publicado una circular del Fiscal del Supremo sobre la trata de blancas.

CAMBIOS. París, . . . . . 36'15. Londres, . . . . . 34'20.

ULTIMA HORA. Madrid 21, á las 23. Considerase seguro el nombramiento de Sánchez Guerra para Gobernador del Banco de España, y del Banco Hipotecario el Marqués de Pidal. La Fiscalía del Supremo se ha ofrecido á Lacierva y á Domínguez Pascual el cargo de gobernador de Madrid, y se cree que no aceptará. La subsecretaría de Gobernación la ocuparán el conde de Alba ó Marín Bárcena. La dirección de Obras públicas la desempeñará Burell, y la de Agricultura, Prado Palacios.

IMPRESA DE EL GUADALETE.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Dr. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Anuncios de Interés.

VIENA MIRAMAR.

Este Restaurant que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades las verdaderas, así como abonos á precios baratos y buen servicio de PASTELERIA, NEVERIA, CAFE y RESTAURANT á cargo del cocinero

JOSÉ CABALLERO.

CONFITERIA DE LA CAMPANA.—En este establecimiento se expenden mantecados desde las siete de la tarde en adelante. Barquillos á una peseta el ciento.—Se sirven á domicilio

Noticia.—Ere a Ajeza Jerez, de 28 años de edad, soltera, pimeriza, solicitó casa para criar.—Vive en la plaza del Arenal, posada de San Dionisio.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE

BURLADA

para todas las afecciones del estómago bígado y riñones. Depositarios, Matutes Hermanos, Droguería Cádiz.

DE ALDAMA.—Sanlúcar de Barrameda.—A. Marca especial de la casa Amontillado Ayala (Jerez-Seco).—Caja de 12 botellas pesetas 40. Puesta sobre el muelle ó estación del ferrocarril de destino.

Agente general en España de esta casa extractora, D. José M. Macías de Sanlúcar de Barrameda: emp. en la plaza de San Juan, n.º 10. Véase la cuarta p.ª á p.ª 2.

CIUDAD.—Hace falta una para mandatos, lavado y plancha (lisa) y otra para el cuerpo de casa. Darán razón en esta imprenta.

ALQUILA.—una cochera con cuadra y pejar. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila el partido bajo de la calle Medina y S. E. para cualquier establecimiento de industria. Dan razón en la misma casa.

Se vende una bicicleta en buenas condiciones. Se dará razón en la Fonda Bizcocheros 40

Acil.—En el olivar de Buena Vista situado en el camino de la Trocha de Jerez al Puerto, se vende aceite á cuarenta reales el arro.

TINAJAS PARA ACEITE.—Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con acceso á la calle del Rosario. En ésta calle, n.º 6, darán razón.

Se arrienda en precio módico un almacén para granos, asfaltado y con gruesas divisiones. calle Idolos n.º 4. Porvera 31 darán razón

Lo mejor para el ganado caballar.—Alfalfa verde. Se vende en la Huerta de los Valencianos, pago del Lázgalo; entrada por el callejón del Duende.

Se alquilan las grandiosas é históricas bodegas calle San Blas. Darán razón, calle Sevilla n.º 38.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

EDICTO

En virtud del Providencia del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta Ciudad dictada hoy en los autos de alientstato de D. José Ceballos

y Gutiérrez ante mí, se saca á pública subasta por término de veinte días para su venta en el mejor postor, un solar sobre el cual se hallaba la casa número dos de la calle Beñén, en esta población y sus accesorias, incorporadas á dicha finca, que hoy forma una sola, y en el fondo de la expresada finca por la derecha de su entrada, con el Angostillo de San Dionisio, por su izquierda con casa de la señora viuda de D. Rafael Romero y por su fondo con solar de la Plaza de Plateros de D. José Fuente. Dicha finca se compone, como queda indicado, de un solar y dos accesorias con puertas á la fachada, y ocupa entre sus límites una superficie de suelo con cielo de veinte y tres metros cuadrados sesenta y ocho decímetros cuadrados y otra superficie de suelo sin cielo, de treinta y dos metros cuadrados cuarenta y un decímetros cuadrados, que es lo que constituyen dichas accesorias: habiendo sido valorada por peritos competentes en la suma de dos mil cuatrocientas noventa y dos pesetas, de la cual se deduce, para esta subasta, el veinte y cinco por ciento importante seiscientos veinte y tres pesetas; y se ha señalado para que tenga lugar el remate el día diez y siete de Agosto próximo venidero á las nueve en la sala de Audiencia de este Juzgado situado en la calle de las Armas, bajo el tipo de mil ochocientos sesenta y nueve pesetas, importe de las tres cuartas partes restantes de la valoración pericial; previéndose á los que pretendan presentarse como licitadores que no se ha suplido previamente la falta de títulos de propiedad del expresado inmueble y que en su caso se observara lo dispuesto en la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria; no admitiéndose posturas que no cubran el tipo de la subasta, y que los licitadores habrán de consignar en la caja de depósito de la provincia ó sobre la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al importe del diez por ciento efectivo del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos. Y para conocimiento de todos se publica el presente y otro de igual tenor.—Jerez de la Frontera á diez y seis de Julio de mil novecientos tres.—El Actuario, Dionisio Lledo.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18, 19, 20 Y 21

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Patrocinio Franco Rodriguez Adolfo Manuel Vecino Parrentos. Eduardo Ramirez Reyes. Manuel Bross González. José María Rosado Garcia. José Pez Cos Estrada. Antonio Franco Cuellar. Catalina Guevara Barrera. Isabel Soto Pérez.

Funciones. Juana Bar a Martinez, de 3 años, neumonia crónica. Gertrudis Ramirez Lara, de 29 años, tuberculos pulmonar. Juan Garcia Martinez, de 66 años, neumonia crónica. Miguel Ruiz Maric, de 26 años, meningitis. Juan Manuel Maci s Ramos, de 5 meses, con gestión cereb al. Dolores Soto Abuja, de 64 años insuficiencia valvular del corazón. Antonio Moreno Benitez, de 40 años, lesión del corazón.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen. MAÑANA.—Santiago. SANTO DE HOY.—Sta. María Magdalena, penitente y San Teófilo, mr.

MAÑANA.—San Apolinario ob. y mr., San Liborio c., y los Santos Apolonio y Eugenio mrs.

IGLESIA DEL CARMEN.

Jueves 23.—Último día de la octava, á las ocho Misa solemne en la que habrá sermón que predicará el R. P. Fray Alberto Martínez, Guardián del Convento de San Francisco de esta ciudad.

En este día estará expuesto el Santísimo Sacramento durante la Misa mayor y Septenario, terminando tan solemnes actos con Procesión de Reserva y Te-Deum

PARROQUIA DE SANTIAGO (HOY MERCED)

Solemnes cultos que se celebrarán en esta iglesia en la festividad de su iglesia titular y preclaro Patrón de España el Apóstol Señor Santiago en los días 24 y 25 del presente mes y año.

El día 24, á las cuatro y media de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas y á las seis Matines y Laudes.

El día 25, á las diez y media, Tercia, procesión y Misa solemne, en la que expone las glorias del Santo Apóstol el pbro. Sr. D. José Vereá Bejarano.

Por la tarde, á las seis y media, se cantarán segundas Vísperas, y seguidamente habrá Procesión con el Santísimo Sacramento por los Claustros, terminando estos cultos con la bendición de Dios y reserva.

El Jubileo Circular estará en esta iglesia los días 23, 24 y 25.

Matadero.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 13, con peso de 1.767 1/2 kilos.

Lanar 23, con 353'400 kilos. De cerda 7, 722 kilos. Vaca, carne de 1.ª, á 1'30 pesetas kilo; de 2.ª, á 1'60.

En la Administración de

Consumos se recaudaron ayer 2.771'15 ptas.

En vista de lo peligroso

que resulta para el público la cantidad de cera que queda en las calles después de las procesiones, se nos ocurre, que se adapten á las velas, en las procesiones de Nuestra Señora de Lourdes; dichos farolillos impiden el que caiga la cera al suelo, produciendo además un efecto de vista que impide al mismo tiempo el que se apaguen las velas; con tales ventajas, no comprendemos cómo no se adopta inmediatamente entre nosotros esta pequeña y poco costosa innovación.

Pescado podrido.—Por órdenes del inspector veterinario Sr. Tiedens del ayuntamiento de Jerez, fueron ayer decomisados cien mil kilogramos de pescado que se encontraban en estado de putrefacción.

Documentos.—Por la Alcaldía se han remitido al Gobernador civil de la provincia los documentos que el Sr. Gómez es heredero de Antonio Delgado Carribero, con la suma de 1.250 pesetas, por el accidente que sufrió el Sr. Marqués del Mérida.

Ayer se encontraba en el Sr. Gómez es heredero de Antonio Delgado Carribero, con la suma de 1.250 pesetas, por el accidente que sufrió el Sr. Marqués del Mérida.

Mordeduras.—En la Casa Socorro fueron ayer curados de primera intención, los niños José M.ª Gómez Garrido y José Humanes Doblado, que fueron mordidos por perros.

El primero presentaba una herida en la espalda y el otro una herida en el muslo derecho.

Una comparación.—El cuerpo de los anémicos es como una plaza de guerra que no tuviese guarnición. Para fortalecerle se necesita hierro, porque este constituye toda la riqueza de la sangre. Ahora bien, no se ha encontrado ni se encontrará un medio mejor de introducir el hierro en el organismo humano que empleando el verdadero Hierro Bravais, el reconstituyente por excelencia. Esta opinión, que es la de los médicos más eminentes, se apoya en una experiencia de más de treinta años.

Noticias de Sevilla. Anoche á las diez recibió el provisor de este arzobispado Sr. Romero Gago, el telegrama de la Nunciatura comunicando el fallecimiento del Papa.

Seguidamente pasó al palacio arzobispal dando cuenta del despacho al señor Spinola, quien ordenó que tanto las campanas de la Giralda como las de todas las parroquias, diesen cincuenta campanadas para anunciar el doble, siguiendo éste después.

A las once y media próximamente sonó la campana de la Giralda, y poco después empezaron las de las parroquias, á las que se dió aviso por los serenos.

Durante la madrugada han trabajado los peones de la Catedral en la preparación del túmulo llamada tumbilla, que apareció al abrirse el templo con los ornamentos cardenalicios y rodeado de blandones encendidos.

Hoy después de la misa del día, se reunió el cabildo para acordar las exequias que han de celebrarse por el Pontífice muerto.

Se realizan con 25 por ciento de baja todas las batistas, percales, ceñiros y alpacas.

Corsés franceses, últimos modelos á 6 pesetas. Oliva y Lebrato.—Consistorio, y Plaza de la Yerba.

Lo mejor de lo mejor. Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía, marcos, molduras, tapicerías, pasamanerías y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve n.º 30, tiene el conocido industrial D. Mateo Marin.

URBERUAGA de Ubilla. Marquina (Vizcaya). Aguas azedaas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis. Címbel obispo.

Pasaje Jerezano.—Calle Misericordia n.º 3. Liquidación completa de todas las existencias en muebles, espejos, cuadros y demás.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 148.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 160.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 789.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 157.

Socorros extraordinarios, 0.

Total de personas socorridas, 933.

Durante el reparto de socorros les correspondió el turno á D. Juan Carrasco Gil y D. Luis Muriel.

Donativo de una persona caritativa á favor de esta asociación, 50 ptas.

Salón Esclava

Primera sección, á las 8 y 1/4.—El curula.

Segunda sección á las 9.—El terrible Pérez.

Tercera sección á las 10.—Gigantes y cabezudos.

Cuarta sección á las 11.—La mujer del molinero.



FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

Table with columns for ESTACIONES, Ex. preso, Cor., Mixto, Corto, and ESTACIONES, Ex. preso, Cor., Mixto, Corto. Lists routes and schedules for various lines.

NOTAS.—1. Los trenes expresos sólo circulan los Lunes, Miércoles y Viernes. 2. De Jerez sale todos los días un tren para el Trecado a las 4:15, llegando a las 6:40.—Regresa a las 8:45 y llega a la estación de Jerez a las 11:14.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LÍNEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estado de servicios municipales

Table with columns for HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas, Recetas servidas, etc. Lists municipal services and their status.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 2.

CARCEL. Presos existentes del día anterior, 133. Id. entrados en el día de la fecha, 0. Total, 133. Han salido, 1. Quedan, 132.

Vapores

DIA 22. 8 30 de la mañana. 9 45 de la mañana. 11 de la idem. 12 15 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 45 de la idem.

VAPORES DE IBARRA Y C

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos delitoral. Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena.



De venta: Establecimientos de los señores Antonio García Gutiérrez, Juan Antonio Viejo y Agapito Aladro.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne.

LUNES Y VIERNES a las once de la tarde. Admiten carga y pasajeros.—Consiguió en Cádiz, Cánovas del Castillo, número 6.—Pasado a domicilio previos avisos.

El Cirujano Pedicuro (Calista) D. Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimiento de los pies a precios módicos en su gabinete calle de Argente, número 6.—Pasado a domicilio previos avisos.

DEPOSITO EN

JEREZ 19 ALGARVE-19

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER. PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS. RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USOS DOMÉSTICOS.

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

ALACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA. P. Mendizábal 2.—Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apart. no 14.

EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA. LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Para la presente estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color, ORGANDÍ fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS, PIQUÉS y BATISTAS extensas colecciones. Elegantes modelos exclusivos en PALETOTS para Señoras, tanto en año ligero como en TUL y GLASE recortado; CORBATA de gasa; CORTES de BLUSAS en to los colores, SOMBRILLAS, EN-TOU-CAS y Abanicos. Extensa colección en Artículos de Caballero tanto en negro como en color, CORTES de CHALECO y CORBATAS gran fantasía. Gran surtido en ESTERAS de MANILA y HULES para suelo.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE ESTA CASA. Los vinos del Excmo. Sr. Conde de Aldama y Marqués de Ayala, son, sin la menor duda, de los más antiguos de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Fundada esta casa en los comienzos del siglo XVIII, ya en 1740 según puede verse en sus archivos, exportaba cantidades de vino en grande escala a los principales mercados de América, bajo la razón social de «Aguiar y Compañía».

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

A. DE ALDAMA SANLUCAR DE BARRAMEDA. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE ESTA CASA. Los vinos del Excmo. Sr. Conde de Aldama y Marqués de Ayala, son, sin la menor duda, de los más antiguos de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Fundada esta casa en los comienzos del siglo XVIII, ya en 1740 según puede verse en sus archivos, exportaba cantidades de vino en grande escala a los principales mercados de América, bajo la razón social de «Aguiar y Compañía».

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TÉS TAPIOCA RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL. CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir los estados de la boca y de la garganta: Tos, resaca, dolor de cabeza, etc. ELIXIR ANTIDODORAL BONALD (Thioal eniámico vanádico fosfo glicérico). Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Catarrhos neumónicos, Irringio-taríngeos, etc.

TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO